

Asistentes

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 20 Abril 1967

Alcalde-Presidente -

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las

D. Francisco Lobet Arnan

veintitres horas cinco minutos del día veinte de -

Concejal

Abril de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido

D. Julián Miralles Bassa

el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión ex-

D. Juan Litjés Ballescà

traordinaria convocada especialmente para el día

Concejales

de hoy. Preside el señor alcalde D. Francisco Lobet

D. José Espelt Guàrdol

Arnan y asisten los Señores de Alcaldía, Concejales,

D. Juan Bertrán Viñolas

Secretario e Interventor, cuyos nombres se expre-

D. Silverio Botey Prat

san al margen. El señor Alcalde da probada y le-

D. Carlos Lorente Rueda

gal excusa de asistencia de los Señores de

D. Manuel Badillo Venega

Alcalde, D. Juan Grau Bosch y Don Ramón Valls

D. Mariano Puig Rovira

Beran, y del Concejal D. Antonio Estapé Xicola,

D. Juan Camins Riera

los cuales no han podido asistir a la presente

D. Jaime Araguet Bosch

sesión por motivos justificados. El propio se-

D. Pauline Puig Suset

ñor Alcalde declara abierta la sesión bajo

D. Antonio Galera Samore

la siguiente Orden del Día:

Secretario

"Propuestas de la Comisión de Cultura, Asisten-

D. José Pierola Alibés

cia, Social y Deportes, sobre número de cla-

Interventor

ses a solicitar para la Escuela de Subnorma-

D. Pedro Casanovas Junco sa

les, y sobre ampliación del edificio del Grupo

Escolar Pereantó"

Clases de que se debe componer la Escuela para Subnormales. Es leída una Propuesta de la Comisión de Alcaldía de Cultura, Asistencia Social y Deportes, manifestando que el día 30 del pasado (marzo) el Ayuntamiento Pleno acordó solicitar de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, la inclusión en el Plan de 1968 de la construcción de una Escuela para Subnormales, en la Zona denominada "Fuente Verde" de esta Ciudad, por el procedimiento o sistema de construcción directa, comprometiéndose el

Ayuntamiento a realizar la construcción del edificio y solicitando para ello la correspondiente subvención del Estado en cantidad de 150.000 Ptas. para aula o clase.

Y que precisándose para cursar la propuesta solicitada, determinar el número de aulas o clases de que deberá constar dicha Escuela propone que se fije tal número en seis aulas o clases para niños y otras tantas para niñas y que en tal sentido se entienda ampliado el referido acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 del pasado Marzo.

Así se acuerda por unanimidad de los reunidos.

Ampliación del edificio del Grupo Escolar Pereantón. Se da lectura a otra propuesta de la misma Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes exponiendo la conveniencia de que se amplíe el número de aulas del Grupo Escolar Pereantón, y que se solicite de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, la inclusión de tal ampliación en el Plan de Construcciones Escolares del año 1.968.

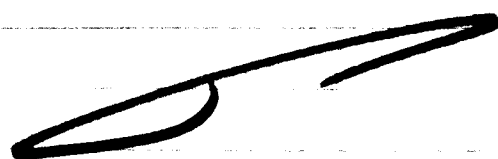
Los reunidos de conformidad con dicha Propuesta, y por unanimidad, acuerdan lo siguiente:

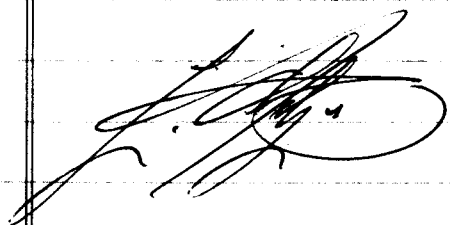
Primero: Solicitar de la Junta Provincial de Construcciones Escolares la inclusión en el Plan de 1.968, de la construcción de 10 aulas más en el Grupo Escolar Pereantón de esta Ciudad, sito en la calle Antón Espi, número, 1, es decir 5 aulas o clases para niños y otras 5 para niñas.

Segundo - Que el Ayuntamiento se compromete a realizar las obras por su cuenta o sea por el sistema de construcción directa, solicitando para ello la ayuda del Estado de 150.000 Ptas por aula o Clase, de conformidad a la Ley 85/1964 que modifica la Ley de 22 de Diciembre de 1953.

Tercero - Se faculta a la Alcaldia para cursar las oportunas solicitudes así como para verificar las demás gestiones y trámites necesarios.

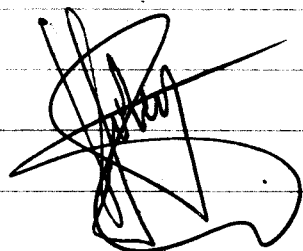
Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión a las veinte y tres horas treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.





J. Espelt Segura

Juan Peña



~~Carles Ferrer~~

~~Josep Sureda~~

~~J. M. Soler~~

Manu

~~Angel~~

~~Francisco~~

~~J. Soler~~

El Secretario
Riera

Asistentes

- Alcalde - Presidente
D. Francisco Elbet Arnau
- 1.º Tes. de Alcalde
D. Julián Miralles Bassas
- 2.º Tes. de Alcalde
D. Juan Grau Gasch
- D. Juan Lijes Ballesca
- D. Ramón Valls Beran

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 27 Abril de 1967

En la Cam Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el señor Alcalde Don Francisco Elbet Arnau y asistentes todos los Concejales de Alcalde y todos los Con-